

Trata y tráfico de personas

EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE JUJUY RECIBIÓ LA VISITA DE LA DEFENSORA PÚBLICA OFICIAL FEDERAL DE ORÁN CON EL FIN DE REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS

El Defensor del Pueblo de la Provincia de Jujuy, Víctor Galarza recibió la visita de la Dra., Defensora Pública Oficial Federal de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta, con el fin de coordinar acciones conjuntas para la prevención de la trata y tráfico de personas que existe en ambas regiones.

En la reunión, el Defensor del Pueblo y la Dra. María Dolores Pistone., abordaron, entre otros temas, la situación de la Trata y Tráfico de Personas en las zonas, convencidos de la importancia de la defensa, protección y promoción de los derechos de las personas garantizados por nuestra Constitución Nacional y Constituciones Provinciales.

Así, el objetivo del encuentro fue establecer y coordinar tareas sobre estos temas y otras en ese sentido tal como lo prevé la Ley Nacional y en virtud de la Ley 26.364 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas.

En pos a ello y otros temas que pudieran surgir en común, ambos Defensores tienen entre sus puntos realizar un trabajo conjunto preventivo con charlas y jornadas, como las que ya viene concretando el Defensor del Pueblo desde el pasado año, en el interior de la provincia de Jujuy que son denominadas “**Aprender mis Derechos**” y tratan temas como: “*Víctimas Invisibles*” *La vulneración del Derecho a la Identidad* y “*Trata y Tráfico de Personas, Tráfico de órganos, Explotación sexual y laboral, niños desaparecidos*”- entre otros.

El Defensor del Pueblo afirma que *la información es un bien escaso y mal distribuido, y si bien cada vez mas se va conformando esa conciencia ciudadana, aún no se ha logrado hacerlo de modo sistemático, sino que es algo que se produce por la propia experiencia de la comunidad y a ella es donde debemos y queremos ayudar, por eso es que intentaremos concretar estas jornadas en ambas regiones..*

Así es que los representantes de ambas instituciones se propusieron llevar a cabo, un trabajo profundo para la promoción y garantía de los derechos humanos para una mejor calidad de vida y en este sentido, el primer trabajo y acciones se concretarían en el mes de Abril en la localidad de Orán.